

CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RELACIÓN PROVISIONAL DE 18 DE MAYO DE 2023 DE CANDIDATURAS VALORADAS EN EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE DIRECTOR/A DE LA RESIDENCIA ESCOLAR “VALPARAÍSO” DE BEAS DE SEGURA (JAÉN).

Habiéndose detectado un error en dicha relación provisional publicada en fecha 22 de mayo y conforme establece el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que señala que “éstas podrán rectificar, en cualquier momento, de oficio o a instancias de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos”, se acuerda que:

Donde dice:

“D^a. M.^a. José Peinado Lloreda”

Debe decir:

“D^a. M.^a. José Pintado Lloreda”

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE SELECCIÓN

Fdo.: Esther Santiago Bermúdez



FIRMADO POR	ESTER SANTIAGO BERMUDEZ		23/05/2023 09:23:25	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	tFc2eZfV2E6T2U3PBYJHA74H66ZVKM		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
				